

## INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN

#### **BOLETIN 59**

## 12 de Mayo de 2010



EL IPEPAC RECUERDA QUE LA SUBDIVISIÓN DE LA SECCIÓN 0269 DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO SE DIO DESDE EL AÑO DE 2006, POR LO QUE SERÁ LA TERCERA OCASIÓN QUE LOS CIUDADANOS VOTEN ASÍ. PRECISIÓN EN RELACIÓN CON NOTA PUBLICADA POR EL DIARIO DE YUCATÁN.

En relación con la nota titulada "Cambios en una casilla electoral", publicada en la página 11 de la sección Local del Diario de Yucatán, el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana tiene a bien hacer las siguientes precisiones:

La subdivisión de la sección 0269 que en efecto estaba en una escuela, no es nueva, se realizó desde el año del 2006, a fin de que los electores no se concentren en un solo sitio como ocurría en aquel entonces, pues en el mismo plantel, se ubicaban todas las casillas correspondientes a la sección.

Con la nueva subdivisión desapareció la sección 0269 y se crearon las secciones 1060 a la 1081 y con la del próximo domingo, será la tercera ocasión que los ciudadanos de esas secciones voten así.

No obstante, en virtud de que todavía pudieran haber ciudadanos que conservan su credencial de elector con fotografía con el número de sección 0269 que ya no existe, y tendrían serios problemas para ubicar su nueva casilla, en la cláusula séptima del anexo técnico del Convenio de Colaboración suscrito con el IFE, el IPEPAC se compromete a realizar una campaña de notificación a los ciudadanos afectados por la aplicación de los programas de reseccionamiento e integración



# INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN

seccional y, que al corte de la credencialización no hayan actualizado su credencial para votar.

Por lo anterior, En cartas personalizadas, firmadas por el vocal del Registro Federal de Electores, José Antonio Martínez Magaña, que distribuyó nuestro personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Electoral y Formación Profesional, se explica que fue necesario actualizar la cartografía electoral y en ese proceso se reasignaron las secciones electorales.

### **ATENTAMENTE**

Miqueas Be Palma

Jefe de la Oficina de Comunicación Social